

Auditoria forense como servicio especializado para la prevención del fraude¹

Forensic audit as a specialized service for fraud prevention

Aminta De La Hoz Suárez

<https://orcid.org/0000-0001-6230-8869>
aminta.delahoz@unisucrevirtual.edu.co

1 Post-Doctora en Gerencia de las Organizaciones y Doctora en Ciencias Gerenciales, Magister en Gerencia de Empresas y Contador Público. Docente e Investigador se la Universidad de Sucre (UNISUCRE), Sincelejo, Colombia.

Julio César Cantillo Padrón

<https://orcid.org/0000-0001-7589-7877>
jccpsincel@gmail.com

Magister en Ciencias Contables, Magister en Administración, Especialista en Gerencia de la Hacienda Pública y Contador Público. Docente e Investigador de la Universidad de Sucre (UNISUCRE), Colombia. Adscrito al Grupo de Investigación en Gestión de la Producción y la Calidad Organizacional.

Anny Julieth Gonzales Márquez

<https://orcid.org/000-0003-4053>

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre, adscrito al Semillero de Investigación Gestión Financiera
anny.gonzalez@unisucrevirtual.edu.co

Luis Miguel Acosta Martínez

<https://orcid.org/0000-0002-1845-4137>

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre, adscrito al Semillero de Investigación Gestión Financiera
luis.acosta@unisucrevirtual.edu.co

Marisoleydis De la Rosa Acuña

<https://orcid.org/0000-0002-5229-1327>

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre, adscrito al Semillero de Investigación Gestión Financiera
marisoleydis.delarosa@unisucrevirtual.edu.co

Yaira Michel Pérez Zabaleta

<https://orcid.org/0000-0002-4708-2344>

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre, adscrito al Semillero de Investigación Gestión Financiera
yaira.perez@unisucrevirtual.edu.co

¹El presente Proyecto corresponde a una iniciativa de propuesta investigativa diseñada desde el desarrollo de la asignatura Metodología de la Investigación ofertada por el Programa Académico CONTADURÍA PÚBLICA de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad De Sucre, Colombia.

Resumen

El objetivo de esta propuesta de investigación es estudiar la auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude, basado en los autores Cano, D., Lugo, D., Cano, M., & Cano, J. (2009), ACFE (2022), Mendoza (2009), entre otros. Para el diseño de esta propuesta se consultó documentos como artículos de investigación científica, estadísticas oficiales, trabajos de grado, que referencian la variable de estudio enmarcadas en la auditoría forense y su efecto en la detección de fraudes. Metodológicamente, se trata de un estudio descriptivo bajo un enfoque cualitativo, constituido por un diseño de campo y estudio documental. Los resultados esperados permitirán dar respuesta a la pregunta problema planteada sobre ¿cómo la auditoría forense como servicio especializado ayuda a la prevención del fraude?, así mismo se espera generar conclusiones pertinentes en atención a los objetivos específicos formulados en el diseño de esta propuesta investigativa, con intenciones de responder al objetivo general y proponer recomendaciones a partir del estudio de ser necesario.

Palabras clave: Auditoría Forense, Prevención de fraude, Propuesta de investigación, Servicio especializado.

Abstract

The objective of this research proposal is to study forensic auditing as a specialized service for fraud prevention, based on the authors Cano, D., Lugo, D., Cano, M., & Cano, J. (2009), ACFE (2022), Mendoza (2009), among others. For the design of this proposal, documents such as scientific research articles, official statistics, degree works were consulted, which refer to the study variable framed in the forensic audit and its effect on the detection of fraud. Methodologically, it is a descriptive study under a qualitative approach, consisting of a field design and a documentary study. The expected results will allow us to answer the problem question raised on how the forensic audit as a specialized service helps to prevent fraud? Likewise, it is expected to generate relevant conclusions in response to the specific objectives formulated in the design of this research proposal. with the intention of responding to the general objective and proposing recommendations based on the study, if necessary.

Keywords: Forensic audit, Fraud prevention, Investigation proposal, Specialized service.

Identificación del Proyecto de Investigación

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	Grupo de Investigación Gestión de la Producción y la Calidad Organizacional.
TEMA DE INVESTIGACIÓN	Auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude
PALABRAS CLAVES	auditoría forense, prevención de fraude, propuesta de investigación, servicio especializado
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Gestión Financiera
NOMBRE INVESTIGADOR PRINCIPAL	Aminta Isabel De La Hoz Suárez
TELÉFONO	+57 312 – 215 6477
CORREO ELECTRÓNICO	aminta.delahoz@unisucrevirtual.edu.co
NOMBRE COINVESTIGADORES	Julio César Cantillo ✚ Anny Julieth Gonzales Márquez ✚ Luis Miguel Acosta Martínez ✚ Marisoleydis De la Rosa Acuña ✚ Yaira Michel Pérez Zabaleta
NOMBRE DE SEMILLERISTAS	

Introducción

Es una realidad global el aumento en los casos de corrupción y malversación de fondos en los diferentes países, siendo Latinoamérica uno de los parajes más recurrentes; por ello, como contramedida de estas situaciones han aparecido nuevas leyes y normas, complementadas con las profesiones, que en el ejercicio de su función, su marco ético y gestión genera una contribución a la solución de dicha problemática, una de estas profesiones es la contaduría pública; siguiendo este orden de ideas, aparece la auditoría forense que se extiende más allá de lo planteado en la profesión, presentándose a favor de la decencia y buen accionar de los administrativos en América latina, como herramienta veedora en el cumplimiento de lo anterior.

En el caso de Colombia la auditoría forense es relativamente nueva cuando de la implementación de esta se habla y ha venido tomando fuerza producto de los constantes escándalos financieros que han tenido lugar en estos últimos años; lo anterior cobra sentido al tener claridad en que este término supone ser una herramienta encargada de prever, identificar y desenterrar evidencias de fraudes corporativos en entidades públicas o privadas, siendo de gran ayuda para las entidades encargadas de regular el buen actuar de las empresas en el territorio nacional.

Teniendo en cuenta lo mencionado, surge la necesidad de tener claridad en la aplicación de lo que el término enmarca; dichos conocimientos han de ser manejados a cabalidad por los profesionales contables especializados, que de esta forma aportan a la prevención y detección del fraude. Además, de señalar el procedimiento adecuado que se debe

seguir al momento de aplicar la auditoría forense en la detección de fraudes y otros delitos financieros en las empresas.

Cabe reconocer que los engaños realizados por distintas empresas con el fin de obtener beneficios, mayormente económicos, por medio del perjuicio a las personas más vulnerables, acto conocido como fraude, lamentablemente se ha constituido como una práctica más común en Colombia. Dicha práctica ha sido remarcada como una de las principales problemáticas de la economía del país neogranadino, pues, deja pérdidas millonarias a la nación y, por otro lado, son tan sonados los casos de fraude en empresas colombianas que suele crear una imagen poco favorable de la economía colombiana ante el mundo.

Ante lo anterior, es necesario referenciar el término de auditoría forense, visto por Maldonado (2003) como la labor del auditor para prevenir hechos de corrupción y si se han materializado entonces estudiar las acciones fraudulentas. Los trabajos del profesional en auditoría concretado en resultados alimentan el sistema de evidenciación que utilizan los jueces del ramo penal, puesto que su labor investigativa de actos dolosos en el nivel financiero y operativo de empresas, entidades gubernamentales que manejen recursos.

Por otra parte, Cano y Lugo (2004) la asocian con un servicio especializado que descubre, divulga acciones delictivas fraudulentas al desarrollar funciones públicas y privadas. En este contexto, la auditoría forense recaba y presenta información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para ser analizada por una corte o juez en contra del crimen económico.

Es así como Cano D., Lugo, Cano M., & Cano J. (2009) indican que la auditoría financiera forense se fundamenta con el derecho y la aplicación de la ley para asistir al juez en asuntos legales de materia económica, presentando pruebas de carácter público como elementos de juicio con los cuales se acredita un hecho objeto de investigación.

Lo descrito se ha contextualizado en casos reales, por ejemplo en varios países de Latinoamérica, entre ellos: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Guatemala y México; tienen en común el caso Odebrecht, donde se develaron sobornos, financiaciones ilegales, irregularidades en contratos, en los cuales se involucraron miles de millones de dólares, los cuales se usaron para pagar, de cierta forma, privilegios en la obtención de contratos, que generaban para Odebrecht ganancias muy altas.

Pero nada es para siempre y la verdad siempre sale a la luz, en este caso con el pasar de los años, se detectaron movimientos ilegales y llevó a la desmantelación de esta. En dicho caso, vemos presente el papel que cumple la auditoría forense, gracias a los procesos de investigación, revisión de movimientos de dinero sospechosos, los cuales han servido para la detección de estos actos ilícitos en Odebrecht.

En el escenario nacional, se evidencia cuánto ha aumentado el número de casos de fraude durante los últimos años en Colombia, afectando la economía del país, por ende, también a las empresas y a toda la sociedad. El mal manejo de los recursos y la falta de ética en la ejecución de actividades económicas, se podría decir que son unas de las causantes de que se presenten casos fraudulentos en empresas y otros.

Partiendo de lo anterior, solo por ejemplificar; se tiene uno de los casos más resonados, referenciado por Ayala, Celis y Sánchez (2020), como la Electricadora del Caribe S.A. – Electricaribe; la cual, por presuntos actos de malversación de fondos públicos, entre ellos los girados por el Ministerio de minas y energía, la SSPD el 14 de noviembre del 2016 ordeno su intervención. Como resultado de los procesos de revisión en los que se precisa análisis de riesgos e inspección técnica de documentos, sumados a otra serie de procedimientos, se concluye que alrededor de 600.000 familias se vieron afectadas tras la desviación de unos 200 mil millones del presupuesto que le asigno la entidad (Minenergía – MME) a la empresa.

Lo anterior solo por nombrar una cifra, pues en realidad no se logró saber el monto total y real correspondientes al daño en el patrimonio público. Con respecto a este caso se tomaron las acciones concernientes, entre las que se presentan multas de hasta 187.227 salarios mínimos legales vigentes y aunque no hubo sanciones penales, se llegó a la liquidación de esta sociedad.

Casos hay por montón y por ende la importancia de las auditorías toman mucho valor, como medidas multidisciplinarias, de judicialización y penalización de fraudes; sabiendo que para la implementación de la auditoría forense se necesita la autorización de un juez o fiscalía, para que se eviten errores y pueda implementarse de manera legítima y objetiva. Esta auditoría debe ser ejecutada por profesionales contables o expertos, previamente capacitados para ejercer esta función como auditores.

Según lo descrito anteriormente, es interesante determinar cómo afecta el fraude a las empresas a nivel mundial, basándose en el estudio presentado por la Asociación de certificadores de fraude (ACFE:2022), estudio realizado en 133 países de todo el mundo, que demuestra más de 2.100 casos de fraude los cuales nos dejan con una pérdida de \$3.6 mil millones de dólares aproximadamente, dichas estadísticas fueron realizadas entre enero del 2020 y septiembre de 2021.

Con base al estudio anterior, la mayor cantidad de casos se efectúan en empresas de Estados Unidos y Canadá, con 675 casos, lo que equivale al 36% de los casos en todo el mundo; mientras que América Latina y el Caribe, presentaron 95 casos equivalentes al 5% del total. Es importante señalar que la mayoría de los casos de fraude cometidos, son efectuados mediante la apropiación indebida de activos, se presenta en el 86% de los casos, dejando una pérdida de 100.000 USD por caso; mientras que la alteración de los estados financieros se presenta en el 9% de los casos, pero dejan una pérdida de

593.000 USD por caso, aproximadamente.

Ante lo descrito, esta investigación tiene como objetivo estudiar la auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude, investigar sobre los saberes que debetener el profesional para ejercer una función como auditor, sabiendo la importancia que este tiene en ese campo, para la detección de fraudes que se presentan tanto en el sector público como el privado y establecer los parámetros de aplicación de la auditoría forense; de esta manera surge la necesidad de identificar y analizar las consecuencias que se generarían al no establecer factores que contrarresten y acabe con la problemática.

La infortunada realidad del fraude en las organizaciones y que cada vez es más circunstante, puede derivar una infinidad de consecuencias como lo son: principalmente las mayores pérdidas de los patrimonios de las empresas, no permitir realizar una eficaz y confiable operación de la entidad, daños en la moral personal, pérdida de reputación la cual surge a corto tiempo y en definitiva todas las empresas que poseen esta problemática tienen un único fin; o engloba una única consecuencia y es el cierre total y definitivo a esto se le suma la suspensión rotunda del servicio o del funcionamiento, multas y graves procesos judiciales.

Ante la cantidad de fraudes que se han evidenciado, las organizaciones deben tomar medidas que les permitan controlar este aspecto y buscar estrategias que deje mitigar hasta desaparecer la posibilidad de fraude o desistir del propósito. Es aquí donde la auditoría forense entra en auge y a su vez, implica unas variables, algunas de estas son: la implementación de políticas y procedimientos, la capacitación de empleados para evitar efectos o actividades fraudulentas, diseñar programas para identificar el fraude, entre otras; pero si se ponen en funcionamiento pueden crear una barrera contra el fraude y prevenir este tipo de problemáticas a futuro.

Cabe recalcar el gran impacto que tiene la auditoría forense en el campo de la prevención de fraudes, por tal razón, la capacitación de personal para ejercer dichas funciones dentro de esta área es de vital importancia. Por lo cual sería de gran beneficio tener cada vez más personas capacitadas en auditoría; esto con el fin de reducir de cierta manera los casos fraudulentos de entidades, ya que, se estaría llevando un control y observación más eficaz a dichas entidades. Lo anterior no dice que desaparecerían los fraudes a un 100%, sino que, se contaría con un personal auditor más capacitado en las distintas áreas que se manejen, el cual aportaría con sus saberes una ejecución de su labor más eficiente, lo cual facilitaría en gran manera la toma de decisiones judiciales.

Por esta razón, esta investigación tiene como objetivo estudiar la auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude, investigar sobre los saberes que debe tener el profesional para ejercer una función como auditor, sabiendo la importancia que este tiene en ese campo, para la detección de fraudes que se presentan tanto en el sector público como el privado y establecer los parámetros de aplicación de la auditoría

forense; por lo anterior surge el siguiente interrogante: ¿Cómo la auditoría forense como servicio especializado ayuda a la prevención del fraude?

Objetivos de la investigación

Se plantearon unos objetivos de investigación que se pretenden alcanzar al desarrollar la propuesta, en este particular, los objetivos están direccionados a lo siguiente:

Objetivo general: Estudiar la auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude.

Objetivos específicos:

- ✚ Caracterizar los tipos de saberes que el profesional experto en auditoría forense debe manejar
- ✚ Identificar los tipos de fraude a los que se enfrenta el sistema público-privado.
- ✚ Establecer el procedimiento delineado para la aplicación de la auditoría forense
Relacionar la auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude

Justificación de la Propuesta investigativa

La siguiente investigación se realizará con el propósito de generar más interés en los estudiantes y profesionales de la Contaduría Pública sobre la temática que se propone, dando a conocer la auditoría forense como un servicio especializado para la prevención del fraude, hecho que empaña las acciones empresariales del sector privado y las entidades pública, generando desprestigio organizacional y pérdidas monetarias por desvío de recursos focalizados. En este particular, se busca la comprensión del mecanismo de detección y prevención de fraude atendiendo la naturaleza del profesional de la Contaduría Pública como garante de la información financiera y la gestión de recursos por sus accionar enmarcado en su perfil profesional y ocupacional centrado en la contraloría.

En este sentido, la investigación busca servir como punto de información para los interesados en conocer un poco más de lo que es auditoría forense, su aplicabilidad y sus objetivos y cuáles son las capacidades que debe desarrollar un profesional contable para ejercer como auditor forense. Además de presentar la importancia que tiene la auditoría forense en la prevención de los actos de fraude perpetrados en las organizaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, causando un detrimento patrimonial y a la vez desprestigio a la labor profesional de aquellos que deciden actuar antiéticamente para apoyar y sostener este tipo de acciones delictivas.

Por eso, la realización de esta investigación es fundamental sobre todo para el eje financiero y del aseguramiento de la información financiera, por lo que en su fase inicial se centrará en hacer un estudio documental soportado por revisión literaria que alcance a referenciar casos reales documentados y la manera de detectarlos a tiempo por medio de la auditoría forense, de allí la importancia de conocer esta herramienta o campo del saber disciplinar donde no sólo están involucrados los Contadores Públicos de profesión sino otros perfiles relacionados, que al hacer trabajo colaborativo permite la aplicación de la auditoría forense como medio de detección temprana del fraude.

Es así como la sociedad como veedor o garante debe sentirse respaldada con este tipo de estrategias profesionales a aplicar para la detección temprana de los posibles fraudes por ser un servicio especializado como mecanismo que se utiliza mayormente para beneficiar a la sociedad, debido a que busca reducir los casos de fraude en cualquier localidad del mundo y de esta forma evitar desvíos de recursos de millones de dólares que terminan en bolsillos de delincuentes fraudulentos.

Estado del arte

Suárez y Perea (2018), realizaron una investigación titulada “auditoría forense como herramienta en la detección del fraude financiero”, de la que el objetivo fue conocer cuál era la utilidad de la auditoría forense como una herramienta empleada para la detección del fraude financiero en las empresas en el país, lo cual condujo a estas autoras en la recopilación de información bibliográfica y posteriormente en la solución de la incógnita que surge del título del proyecto.

Metodológicamente, esta investigación se fundamentó en documentos especializados, entre los que destacan informes de la ACFE (2016), fiscalía general de la nación (2012) y (2017), Cano y Lugo (2005), Ortiz (2011), entre otros. Por otra parte, el enfoque utilizado en esta investigación fue cualitativo – descriptivo, bajo un diseño no experimental sino documental. Al ser una investigación enmarcada en el enfoque cualitativo, las recopilaciones de datos se tomaron de diferentes autores que ilustran información sobre la auditoría forense y su aplicación para prevenir y detectar el fraude, y las estadísticas publicadas por diferentes entes nacionales e internacionales sobre investigaciones de fraude en Colombia y el mundo.

Se encontró que la auditoría forense, se ha destacado entre las demás ramas de la auditoría, pues se ha convertido en una herramienta que genera gran utilidad en la prevención y detección de actos fraudulentos en las empresas, debido a su control, detección y monitoreo de los casos de fraude y de esta forma permite determinar el volumen de las pérdidas que genera para la entidad estos actos fraudulentos. Se concluyó que la implementación de la auditoría forense en las empresas representa gran utilidad al ser un mecanismo que busca prevenir y detectar los casos de fraude y de esta

forma evitar pérdidas cuantiosas y disminución del patrimonio. Por lo cual, se recomendó generar planes complementarios de preparación de estudiantes de Contaduría Pública en las áreas que manejan los auditores forenses para así tener la oportunidad de desarrollarse en este campo laboral de la auditoría.

Considerando el plan investigativo y hallazgos del trabajo referenciado, suministra un aporte importante para el estudio de la variable auditoría forense puesto que se encuentra encaminado por el mismo tema a desarrollar en esta investigación, además de perseguir objetivos similares, basándose en estadísticas presentadas por la ACFE (2016) que serán actualizadas en el presente estudio. En este orden de ideas, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones que los investigadores dejaron plasmado serán un punto de referencia y de comparación para el presente estudio.

Por otro lado, Grajales, Hormechea y Trujillo (2015); realizaron, un trabajo de investigación titulado “El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali”, cuyo objetivo fue examinar el procedimiento judicial y penal del lavado de activos, teniendo en cuenta el papel cumplido por la auditoría forense en la búsqueda de fraude financiero.

En la investigación se utilizó un método inductivo de investigación, enfocándose en la aplicación de la auditoría forense en el lavado de activos, el cual tuvo lugar en Santiago de Cali, Colombia. Dicha investigación conto con revisión de documentación referente al caso presentado, tomado de fuentes confiables y fidedignas, que sirvieron como herramientas que brindaron la información suficiente para llevar a cabo el objetivo de estudio de la investigación.

Los resultados muestran el impacto que tuvo la auditoría forense, en el proceso de toma de decisiones para cerrar el caso; lo cual permitió concluir el papel que esta jugó fue de relevancia, al dar a conocer la realidad financiera que envolvía a los implicados por sus acciones delictivas.

Esta investigación se tomó como referente para la presente indagación porque aborda la auditoría forense en su campo de aplicación, centrándose en la labor que esta tuvo en dicho caso, recalándose de gran manera la importancia de la misma y como esta influye en la toma de decisiones pues por medio de las herramientas que esta brinda se pudo esclarecer la realidad financiera que rodeaba a las personas implicadas en el delito. Todo esto evidenciado en el proyecto investigativo que sirve de referencia para el presente estudio, que en sus apartados ejemplificara casos de aplicación de la auditoría forense.

Con base a los antecedentes consultados, Torres (2019) plantea que la auditoría forense surge como una rama de la auditoría, la cual está enfocada en combatir la corrupción mediante recursos y mecanismos ejecutados por un profesional especializado en esta área del saber. En este orden de ideas, este mecanismo es utilizado para encontrar y combatir delitos públicos y privados ejecutados por las empresas con el fin de obtener

beneficios económicos.

Sin embargo, también es importante considerar lo comentado por Grigaliunas, Toldinas, y Venckauskas (2017) quienes relacionan esta actividad profesional con el análisis forense digital asistido por tecnologías duras y blandas, siendo una disciplina que no se limita sólo a los órganos de justicia, puesto que las organizaciones privadas incluyen departamentos forenses para aumentar la seguridad general de su infraestructura.

Por otra parte, Syambas y El Farisi, (2014), manifiestan que la auditoría forense necesita un sistema de evidencias de tipo físico o digital, pero centrándose en el digital, se tienen los tipos de archivo lógico, de audio, archivo eliminado, archivo de video, archivo perdido, archivo de imagen, archivo slack, correo electrónico, archivo de registro, nombre de usuario y contraseña, archivo encriptado, SMS, MMS, BBM, archivo de esteganografía, registro de llamadas y archivo de oficina.

Con base a lo anterior, se requiere direccionar las acciones para obtener el sistema de evidenciación que incluso ayude a prevenir el fraude. Ante esto, Mendoza (2009) define el fraude como toda acción intencional ejecutado por una entidad, ya sea por sus administrativos o sus empleados, de forma ilícita y con el objetivo de conseguir beneficios económicos personales o para beneficiar a un grupo de personas específico. Cabe destacar que esta acción se refleja principalmente en los estados financieros básicos, que revelan la situación financiera y el resultado.

Es preciso mencionar que Mendoza (2009) también señala que la responsabilidad de la prevención de una posible acción de fraude dentro de una organización recae sobre la administración de la entidad, bajo supervisión de los encargados del gobierno corporativo, pues si bien el auditor es el encargado de manifestar una conclusión asertiva o negativa de los balances de la empresa, son los administrativos los facultados para su preparación y posterior presentación. De esta forma, es de suma importancia que toda entidad cuente con un control de riesgo interno asertivo para prevenir cualquier acción ilícita.

Ruta Metodológica

Con respecto al tipo de investigación, Cué, León y Torres (2015), mencionan que las investigaciones se pueden clasificar según su nivel de profundidad como descriptivas, exploratorias y explicativas, siendo las primeras señaladas como interpretaciones que se pueden tomar de la recopilación de datos y hechos presentados en una sociedad. A este respecto, Méndez (2006) señala que el tipo de investigación se elige de acuerdo con el objetivo a lograr, los recursos disponibles y el tipo específico de problema a resolver. Considerando lo que mencionan los autores consultados, este proyecto de investigación

se cataloga de tipo descriptivo, el cual estará constituido por diseño de campo y estudio documental, en este sentido, responde a la descripción de una población a partir de la variable a abordar sin generar ninguna hipótesis central.

En este sentido de ideas, Arias (2006), afirma que el trabajo de campo esencialmente el estudio de los hechos encontrando su origen en su medio natural, donde el investigador analiza el problema en estudio en un medio diferente al campo natural en el que se manifiesta la situación en estudio. Por otra parte, Arias (2006) menciona a la investigación documental como proceso basado en la recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, datos recopilados y registrados por otros investigadores a partir de una variedad de fuentes documentales, impresas, audiovisuales o electrónicas.

Con respecto al diseño investigativo, Palella y Martins (2010), explican que el investigador utilizará una táctica para dar respuesta al problema objeto de estudio, al determinar el procedimiento a seguir para alcanzar los objetivos de la misma. En esta misma orientación, Kerlinher y Lee (2002), concretan el diseño como experimental y no experimental, indicando que la última está definida como la búsqueda similar y sistemática en la cual los científicos no tienen control directo de las variables independientes, sus manifestaciones ya han ocurrido y no son manipulables.

Es así como el presente estudio se cataloga no experimental, al observar la auditoría forense directamente donde se presentan los hechos, es decir, encaminada a recabar información relevante y necesaria, en tanto que la mayoría de ellas, están presentes en los estudios registrados por otros autores, por lo que se recogen los resultados de la investigación para sacar conclusiones posteriormente, al considerar las subcategorías a analizar sin manipulación alguna de las mismas puesto que se fundamenta en su estado natural.

Con respecto a la población, en virtud de tratarse de una revisión literaria se utilizará una población documental que servirán de base para proporcionar información sobre la aplicación de la auditoría forense como sistema de prevención de fraude; tomando varios ejemplos donde se evidenciará la naturaleza de la auditoría forense y su relación con los objetivos de investigación planteados. De acuerdo a lo anterior, la población documental se centra en consultas de autores que han desarrollado ampliamente la temática como Grajales, Hormechea, Trujillo (2015), Martínez y Peñaloza (2018), Cano, D., Lugo, D., Cano, M., & Cano, J. (2009), Maldonado (2003), Cano, M., & Lugo, D. (2004), Association of Certified Fraud Examiners (2022), entre otros.

Resultados, Indicadores y Beneficiarios

Generación de nuevo conocimiento

Resultado (Producto esperado)	Indicador	Beneficiario
Artículo de Revisión	1	Comunidad académica de las ciencias administrativas, económicas y contables.

Fortalecimiento de la comunidad científica

Resultado (Producto esperado)	Indicador	Beneficiario
Participación en evento de difusión científica	1	Comunidad académica de las ciencias administrativas, económicas y contables.
Informe final de investigación		Semillero de Investigación SIGFIN

Cronograma

I FASE (3 meses):

- Desarrollo de referentes teóricos a partir de la operacionalización.
- Acercamiento con casos de estudios reales.
- Definición de ruta metodológica

II FASE (2 meses):

- Generación de productos de investigación de resultados parciales (ponencias o papel para postular en revistas o eventos de difusión científica)
- Elaboración de guía de observación

III FASE (3 meses):

- Referentes teóricos (ampliación)
- Aplicación de guía de observación a documentos seleccionados
- Triangulación de datos

IV FASE (3 meses):

- Análisis e interpretación de resultados
- Generación de productos de investigación de resultados por objetivos específicos u objetivo general
-

IV FASE (1 meses):

- Ajuste de productos de investigación postulados o a postular
- Elaboración de informe final del proyecto

Bibliografía

- Ayala, H. Celis, L. Sánchez, M. (2020). TESIS: La auditoría forense frente a hechos de fraude corporativo y sus implicaciones en Colombia. UVD-TCP para el año 2021 Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Tomado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12389/1/UVD-TCP_AyalaHeidy-CelisLaura-SanchezMagnolia_2021.pdf
- Arias, F. (2006) El proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. 3era. Edición. Editorial Episteme. Caracas. Venezuela.
- Association of Certified Fraud Examiners (2022). Occupational Fraud 2022: A Report to the Nations. Tomado de: <https://acfepublic.s3.us-west-2.amazonaws.com/2022+Report+to+the+Nations.pdf>
- Cano, D., Lugo, D., Cano, M., & Cano, J. (2009). Auditoría Financiera / En la investigación de: Delitos Económicos y Financieros, Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo. Bogotá, Colombia.: Ecoe.
- Cano, M., & Lugo, D. (2004). Auditoría Forense: En la investigación criminal de lavado de dinero y activos. Colombia: ECOE Ediciones
- Cué, J. León, A. Torres, A. (2019). Las clasificaciones de las investigaciones científicas. Ecos de la academia. Tomado de: <http://revistasojs.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/89/87>
- Grajales, J. Hormechea, K. Trujillo, B. (2015). TESIS: El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali*. Revista Javeriana para el año 2016. Cali, Colombia: Corporación Universidad del valle. Tomado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17389>
- Grigaliunas, S., Toldinas, J., & Venckauskas, A. (2017). An Ontology-Based Transformation Model for the Digital Forensics Domain. Elektronika Ir Elektrotechnika, 23(3), 78–83. doi:10.5755/j01.eie.23.3.18337
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. (4ª ed.). México: McGraw-Hill, p. 124. Tomado de: <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/disenos-no-experimentales.html?m=0>

- Maldonado, M. (2003). Auditoría Forense: Prevención e investigación de la corrupción financiera. México: Luz de América
- Méndez, I. (2006). El protocolo de Investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis. [et al.] -- 2ª. Edición. Editorial Trillas, S. A. de C. V. Distrito Federal, México.
- Mendoza, J (2009). Detección del fraude en una auditoría de estados financieros. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942160012>
- Syambas, N. R., & El Farisi, N. (2014). Two-Step Injection Method for Collecting Digital Evidence in Digital Forensics. Journal of ICT Research and Applications, 8(2), 141–156. doi:10.5614/itbj.ict.res.appl.2014.8.2.5
- Suarez, S. Perea, M. (2018). TESIS: Auditoria forense como herramienta en la detección del fraude financiero. Universidad Cooperativa de Colombia. Tomado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7980/1/2018_auditoria_det_eccion_fraude.pdf
- Torres, J. (2019). Auditoria forense. (Artículo). Bogotá, Colombia Corporación Universitaria Minuto de Dios. Tomado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=auditoria+forense+&btnG=#d=gs_qabs&t=1657237600372&u=%23p%3DNqshVBu0xqIJ